



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

CON50 - v. 1.0

CERTIFICADO DE
ACUERDO DE PLENO

Unidad gestora: SECRETARÍA GENERAL
Expediente de sesión n.º: PLE-29/02/2024-2

D. DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO (MADRID)

C E R T I F I C O:

El Pleno del Ayuntamiento de Pinto, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2024, tomó conocimiento de la dación de cuenta que a continuación se transcribe:

9/ 17/2024.- Dación de cuenta de la actualización de las tarifas del cementerio, crematorio y tanatorio municipal para el año 2024, por la concesionaria MEMORA, S.A. (antes Servicios Funerarios Montero, S.A.) [2024/3314].

«Se da cuenta al Pleno del informe jurídico emitido por la Jefe de Servicio del Departamento de Licencias y Disciplina Urbanística, así como de las tarifas aplicables al contrato de concesión de cementerio y tanatorio municipal, por incremento del IPC.

INFORME

“El concesionario del cementerio y tanatorio municipal, SERVICIOS FUNERARIOS MONTERO S.L., (Concesión para la construcción, gestión y explotación del nuevo cementerio municipal de Pinto) actualmente MEMORA, S. A, comunica la actualización de los precios de los servicios que presta con la aplicación del IPC correspondiente al mes de diciembre de 2023 y ello de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 20.16 del Pliego de Condiciones.

Por lo tanto, sólo se requiere comprobar si se ha aplicado correctamente el IPC correspondiente a este año, que supone un incremento del 3,1% (incremento IPC publicado por el INE en diciembre de 2023) y dar cuenta del resultado, ya que estos nuevos precios han entrado en vigor a primeros del año 2024.

Se adjuntan a continuación los precios por los servicios que presta el Concesionario, para el año 2024, una vez se han incrementado con el IPC.



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

CON50 - v. 1.0

CERTIFICADO DE
ACUERDO DE PLENO

Se ha comprobado que la aplicación del IPC es correcta, así mismo se ha comprobado que los servicios presentados se corresponden con los que fueron homologados, en su día, judicialmente.

Por tanto, se informa favorablemente los precios de los servicios presentados en el Cementerio y Tanatorio de Pinto por la concesionaria MEMORA, S.A. (SERVICIOS FUNERARIOS MONTERO, SL) para el año 2024.

Por lo anterior se considera procedente:

PRIMERO.- Dar cuenta al Pleno, por ser el órgano de contratación, de los nuevos precios de los servicios que se prestan en el cementerio y tanatorio municipal por la concesionaria MEMORA, S.A. para el año 2024.

SEGUNDO.- Comunicar al departamento de rentas los nuevos precios, a efectos del Canon correspondiente

TERCERO.- Publicar en la página WEB del Ayuntamiento y en el portal de transparencia los precios de los servicios de Cementerio y Tanatorio para el año 2024.

CUARTO.- Notificar esta dación de cuenta a MEMORA S.A. »»

Y para que así conste, expido y firmo electrónicamente este certificado en la Villa de Pinto a la fecha que figura en su margen superior, de orden y con el visto bueno de la Presidencia, y con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, al encontrarse el acta de la sesión pendiente de aprobación.



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

PROPUESTA

Tarifas 2024 – Tanatorio Crematorio y Cementerio Municipal de Pinto

	Año 2023	Año 2024
1.- CONCESIONES		
Nicho 10 años	749,61 €	772,85€
Nicho 50 años	1.993,53 €	2.055,33€
Nicho 50 años (pre-necesidad)	3.987,22 €	4.110,82€
Columbario 50 años	367,15 €	378,53€
Columbario 50 años (pre-necesidad)	724,26 €	746,71€
Sepultura 50 años 4 cuerpos	5.266,67 €	5.429,94€
Sepultura 50 años 4 cuerpos pre-necesidad	10.650,22 €	10.980,38€
Renovación de sepultura por 50 años	2.008,30 €	2.070,56€
2.- INHUMACIÓN		
Nicho	86,91 €	89,60€
Sepultura	256,11 €	264,05€
Columbario	40,64 €	41,90€
Inhumación cenizas en sepultura o nicho	40,16 €	41,40€
Inhumación de restos en sepultura o nicho	85,87 €	88,53€
Enrasillado	128,69 €	132,68€
Acondicionamiento unidad	47,07 €	48,53€
Cambio de titularidad unidad de enterramiento	134,41 €	138,58€
Carroza fúnebre para inhumaciones/exhumaciones en Cementerio	168,01 €	173,22€
3.- EXHUMACIÓN		
Cadáver nicho	139,92 €	144,26€
Cadáver sepultura	256,58 €	264,53€
Restos nicho	116,66 €	120,28€
Restos sepultura	209,98 €	216,49€
Reducción de restos	52,46 €	54,09€
Exhumación de cenizas en sepultura o nicho	33,81 €	34,86€
Traslado de restos con cambio de féretro	149,07 €	153,69€
4.- LÁPIDAS		
Nicho	135,49 €	139,69€
Sepultura	559,23 €	576,57€
Columbario 50 años	135,49 €	139,69€
5.- MOVIMIENTO DE LÁPIDA		
Nicho	59,69 €	61,54€
Sepultura	92,47 €	95,34€



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

PROPUESTA

Columbario 45,75 € 47,17€

6.- TANATORIO

Servicio tanatosala	471,17 €	485,78€
Preparación cadáveres	81,16 €	83,68€
Cargadores	107,90	111,24€
Carga y descarga de flores	136,29 €	140,51€
Ornamentación de túmulo	90,86 €	93,68€
Vestir al fallecido	102,22 €	105,39€
Sala de preparación de cadáveres	156,81 €	161,67€

7.- INCINERACIÓN

Incineración	257,62 €	265,61€
Urna	66,17 €	68,22€
Grabación	2,91 €	3,00€
Funda Urna	20,17 €	20,80€
Renuncia de cenizas	133,29 €	137,42€
Guarda y custodia de cenizas	107,90 €	111,24€
Placa identificación de cenizas	99,35 €	102,43

8.- VARIOS

Bolsa biológica	22,47 €	23,17€
Expedición de títulos	4,37 €	4,51€
Capilla	66,30 €	68,36€
Licencia de inscripción en lápida	16,53 €	17,04€
Gestión administrativa	73,96 €	76,25€
Gestión de residuos tanatorio/cementerio/crematorio	22,40 €	23,09€
